

**ACTA**  
**DÉCIMO NOVENA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE**  
**QUILICURA S.A.**

En Santiago, a 23 de Marzo de 2016, y siendo las 8:00 horas, en Vía Norte N°050 (Avenida Américo Vespucio N°01220), comuna de Quilicura, se dio inicio a la Décimo Novena Junta Ordinaria de Accionistas de QUILICURA S.A., presidida por el Vicepresidente del directorio señor José Miguel Sánchez Erle y con la asistencia de los directores señores Manuel José Barros Barros y Sergio Errázuriz Barros, además de los accionistas que se encontraban presentes. El presidente señor Joaquín Barros Fontaine y la directora señora Marcia Gundelach Camacho de Barros, se excusaron oportunamente de asistir. Asistió además el Gerente General señor Gonzalo García Bustamante, quien actúa en calidad de Secretario de la Junta.

**CONVOCATORIA:**

La convocatoria a esta Junta Ordinaria de Accionistas fue efectuada mediante avisos que se publicaron los días 8, 14 y 21 de marzo de 2016 en el Diario Financiero, y por cartas enviadas a los señores accionistas, conforme a los domicilios registrados en la sociedad, cuyas copias se encontraban a disposición de los accionistas. Se acordó omitir su lectura, por ser conocido su texto.

Se dejó constancia además, que con fecha 7 de marzo de 2016, se envió avisos de esta convocatoria a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Corredores de Valparaíso, y a la Bolsa de Valores de Chile, indicando el día, hora y objeto de la Junta.

**ASISTENCIA:**

Se encontraban presentes y/o debidamente representadas 15.890.216 acciones, de las cuales todas gozaban de derecho a voto. Lo poderes recibidos han sido revisados por la sociedad sin merecer observaciones. La asistencia fue la siguiente:

<b>Accionista o representante</b>	<b>Por Si</b>	<b>Por poder</b>	<b>Total</b>
Sr. José Miguel Sánchez Erle, en representación de:			
Sr. Joaquín Barros Fontaine		14.416	
Sra. Marcia Gundelach Camacho		4.971	
S.A. Jahuel de Aguas Minerales y Balneario		9.881.858	
Inversiones Málaga S.A.		5.149.538	
Chemopharma S.A.		827.496	
Total representación			15.878.279
Sra. Gloria López Núñez	11.929		
Sra. Patricia López Núñez	1		
Sr. Sergio Derpich López, en representación de:			
Juanita Bustamante Iñiguez		7	
<b>Total</b>			<b>15.890.216</b>
Representa sobre total de 20.000.000 emitidas			79,45108%

En consecuencia, contando con el quórum establecido en la ley y en los estatutos sociales, declaro constituida la Décimo Novena Junta Ordinaria de Accionistas.

**ENVÍO DE LA MEMORIA Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:**

La memoria fue publicada en la página [www.quilicuras.cl](http://www.quilicuras.cl) y aquellos accionistas que



desearen un ejemplar impreso de la misma, pueden solicitarla en nuestras oficinas.

La memoria incluye los estados financieros y una relación de los hechos acaecidos el último año en la sociedad.

### **EXPOSICIÓN DEL VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS:**

El Vicepresidente del directorio se dirigió a la asamblea en los siguientes términos:

“Señores Accionistas:

Me dirijo a ustedes en mi calidad de VicePresidente del Directorio de Quilicura S.A., para conforme a lo dispuesto en nuestros Estatutos Sociales y en la legislación vigente, presentar y someter a su consideración la Memoria, Balance y demás Estados Financieros del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2015.

Durante el ejercicio 2015 en nuestro país se efectuaron una serie de reformas en distintos ámbitos, que se han traducido en importantes cambios a nuestra legislación. Estas nuevas realidades nos obligan a adaptarnos a los nuevos escenarios que se van manifestando día a día.

Con satisfacción puedo confirmar que, durante el ejercicio 2015, cumplimos la mayor parte de nuestros objetivos, con un resultado para las participaciones controladoras de M\$ 1.390.329.-, cuyo detalle se encuentra en esta Memoria.

Tanto nuestra filial Metrain S.A. como nuestras Coligadas, Compañía de Inversiones La Central S.A. e Instituto Sanitas S.A., lograron cumplir las metas que se propusieron para el ejercicio 2015.

Compartirán conmigo que el actual escenario de la economía nacional requiere de nuestro mayor esfuerzo y dedicación, y que no podemos darnos por satisfechos con los logros obtenidos en el pasado, debiendo plantearnos metas y objetivos futuros mayores a los ya logrados.

A nombre del Directorio y en el mío propio, quiero agradecer la confianza que los señores accionistas han depositado esta administración y extender las felicitaciones a nuestro equipo humano que trabaja con creatividad y motivación en los desafíos actuales y futuros.

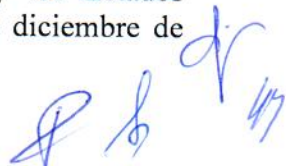
### **DIVIDENDO:**

De acuerdo a los resultados mostrados propongo a la asamblea acordar un dividendo, con cargo al Ejercicio 2015, de \$ 21 pesos por acción, el cual se pagará a partir del día 22 de abril de 2016. Se propone que el pago sea en efectivo, previa presentación de su cédula de identidad, a los accionistas con 1.000 o menos acciones; a los accionistas con 1.001 o más acciones, se les pagará mediante cheque nominativo o se les depositará en la cuenta bancaria registrada en la sociedad, o bien según la forma que hayan indicado personalmente o por correo certificado, recibido hasta el día 8 de abril de 2016. El Dividendo se pagará a todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas respectivo, a partir del 16 de abril de 2016.

La asamblea aprobó por unanimidad el dividendo propuesto y la forma de pago.

### **MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS:**

Se sometió a la consideración de los señores accionistas la Memoria y los Estados Financieros con sus notas, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de





2015. La Asamblea aprobó en todos sus términos la Memoria y los Estados Financieros presentados.

Al haber quedado aprobado los Estados Financieros del ejercicio 2014 y el dividendo propuesto, el patrimonio quedó como sigue:

Capital pagado dividido en 20.000.000 de acciones	M\$	5.176.015
Utilidades Acumuladas	M\$	15.682.819
Otras Reservas	M\$	121.851
Total Patrimonio	M\$	20.982.018
Ganancia atribuible propietarios controladora	M\$	1.390.329
Dividendo	M\$	420.000
Ganancia Diluida por acción	M\$	69,52

#### **POLÍTICA DE DIVIDENDOS FUTUROS:**

Se propuso que la Sociedad, manteniendo su política de dividendos, otorgue a lo menos un 30% de la utilidad líquida que se obtenga en el ejercicio 2015. La Asamblea lo aprobó y ratificó en todos sus partes.

#### **REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO:**

Se propuso mantener las mismas remuneraciones actualmente acordadas para los miembros del Directorio hasta la próxima Junta de Accionistas, de la siguiente manera:

- Por asistencia a sesiones, 1 (un) ingreso mínimo mensual en el mes para cada uno de los Directores.
- Participación de utilidades de 3% para los señores Directores, correspondiéndole el doble al Presidente.

La Asamblea lo aprobó y ratificó en todos sus partes.

#### **INFORMACIONES CON RELACIÓN AL TÍTULO N° XVI DE LA LEY N° 18.046:**

Se dio cuenta a los señores accionistas que podían informarse detalladamente de estas operaciones con empresas relacionadas, en la Nota N° 9 de los Estados Financieros consolidados.

#### **DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS:**

El presidente señala que la firma RSM Chile Auditores Limitada auditó el Ejercicio 2015 y emitió los Informes correspondientes, los cuales se encuentran en la Memoria en poder de los accionistas.

De acuerdo a las Normas del artículo 59 de la Ley N° 18.046 y a los Oficios Circulares N°s 718 y 764 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se puso a disposición de los accionistas los antecedentes y bases de cotización de las empresas auditoras EY Limitada, RSM Chile Auditores Limitada y VAX Consultores. Las especificaciones de los servicios ofrecidos y los montos de los honorarios, se encontraban en la mesa y eran idénticos a los publicados en la página web: [www.quilicura.cl](http://www.quilicura.cl).

En base a estos antecedentes, el directorio acordó proponer a los accionistas el siguiente orden de priorización de opciones de empresas de auditoría externa:

1. RSM Chile Auditores Limitada.
2. EY Limitada.
3. VAX Consultores.



Este orden de priorización entregado por el directorio, se basó en la experiencia y conocimientos del equipo de profesionales de la empresa RSM Chile Auditores Limitada, en el tamaño y las operaciones que efectúa QUILICURA S.A. y en el hecho que de los presupuestos entregados por los servicios de auditoría, luego de analizados, el de RSM Chile Auditores Limitada, resultó ser el más conveniente entre las distintas empresas de auditoría con las cuales se cotizaron los servicios. Asimismo, se consideró el hecho que RSM Chile Auditores Limitada, fue la empresa que auditó el ejercicio 2013, 2014 y 2015, y con ellos se tuvo una buena experiencia.

Se deja constancia que en la asamblea se produjeron deliberaciones entre los accionistas respecto de la empresa de auditoría externa más apropiada para auditar el ejercicio 2016. Sin perjuicio de lo anterior, la asamblea por unanimidad ratificó la propuesta del directorio, designando como auditores externos para el ejercicio 2016 a RSM Chile Auditores Limitada.

#### **PUBLICACIÓN DE AVISOS SOCIALES:**

Se propuso a la Asamblea publicar en El Diario Financiero u otro diario virtual las citaciones a Juntas y otros avisos societarios a los señores accionistas. La Asamblea aprobó por unanimidad estos medios de publicación.

#### **FIRMA DEL ACTA:**

Se propuso que la presente Acta sea firmada por don Sergio Derpich López, Patricia López Núñez y Gloria López Núñez, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas. La Asamblea lo aprobó según lo planteado.

#### **REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA:**

Para el caso que fuera necesario la Asamblea acordó facultar a los señores Alberto Nally Fernández y/o Gonzalo García Bustamante, para que indistintamente uno cualquiera de ellos reduzcan a escritura pública el todo o parte del Acta de la presente Junta.


Ofrecida nuevamente la palabra y no habiendo otros asuntos que tratar, se dio por cerrada la Décimo Novena Junta Ordinaria de Accionistas de QUILICURA S.A., siendo las 8:30 horas del día 23 de Marzo de 2016.

#### **FIRMAS DEL ACTA:**

  
VICEPRESIDENTE

  
ACCIONISTA

  
ACCIONISTA

  
SECRETARIO

  
ACCIONISTA